

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER
ACTA DE LA DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
12 DE AGOSTO DE 2021

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA JUEVES DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS VIRTUALMENTE A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, CONVOCADOS, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN SU TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO II, ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; ASÍ COMO, AL ARTÍCULO 62 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, PARA LLEVAR A CABO LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, EN ADELANTE EL PASEVCM DE CONFORMIDAD AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y Exposición de Motivos.
2. Pase de lista, Declaración del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación en su caso, de la Orden del Día.
4. Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Sistema Estatal PASEVCM.
5. Presentación y en su caso, aprobación del Informe del Seguimiento de Acuerdos.
6. Presentación y en su caso, Aprobación de la Propuesta de Nuevos invitados a las Sesiones del Sistema Estatal PASEVCM. (SIPINNA, CBP, CGC y SQCS)
7. Presentación y en su caso Aprobación, de las Adecuaciones Realizadas al Programa de Trabajo del Sistema Estatal PASEVCM 2019-2022.
8. Presentación y en su caso, Aprobación del Informe de avance del Segundo Trimestre del Programa de Trabajo del Sistema Estatal PASEVCM con corte al 30 de junio de 2021.
9. Presentación y en su caso, Aprobación de la Metodología de Presupuestación con Perspectiva de Género.
10. Presentación del Informe de Ejecutivo del Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de Violencia Contra las Mujeres (BAESVIM).
11. Presentación del Informe de Seguimiento y Cumplimiento de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Quintana Roo a cargo de la Secretaría de Gobierno.
12. Asuntos Generales.
13. Lectura de Acuerdos.
14. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO. BIENVENIDA Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS. En uso de la voz la M.D. Claudette Yanell González Arellano suplente del Secretario de Gobierno y Presidente del Sistema Estatal PASEVCM, da la más cordial bienvenida a quienes se encuentran presentes en esta Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Sistema Estatal PASEVCM, agradeciendo su presencia y manifestando la importancia de dar atención puntual al tema de la violencia contra las mujeres en aras de dar certeza jurídica, seguridad y pleno respeto a sus Derechos Humanos, a fin de alcanzar y consolidar el principio de igualdad sustantiva entre los géneros; acto seguido, cede el uso de la voz a la C.D. Silvia Damián López, Directora General del Instituto Quintanarroense de la Mujer y Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal PASEVCM para continuar con el siguiente punto-

PUNTO NÚMERO DOS. PASE DE LISTA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. En uso de la voz la C.D. Silvia Damián López, Directora General del Instituto Quintanarroense de la Mujer y Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal PASEVCM, informa al pleno que se cuenta con la mayoría de los integrantes convocados, constando que existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión; por lo cual cede la palabra a la M.D. Claudette Yanell González Arellano suplente del Secretario de Gobierno y Presidente del Sistema Estatal PASEVCM, quien procede a declarar formalmente instalada la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, siendo las **doce horas con diecisiete minutos** del día jueves doce de agosto de dos mil veintiuno, manifestando que los acuerdos que emanen de esta Sesión tendrán plena validez.

PUNTO NÚMERO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ORDEN DEL DÍA. La C.D. Silvia Damián López, Directora General del Instituto Quintanarroense de la Mujer y Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal PASEVCM, da lectura al Orden del Día de la Décimo Quinta Sesión Ordinaria del Sistema Estatal PASEVCM, tal y como se describe al principio de la presente acta.

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER
ACTA DE LA DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
12 DE AGOSTO DE 2021

A continuación, la M.D. Claudette Yanell González Arellano, suplente del Secretario de Gobierno y Presidente del Sistema Estatal PASEVCM solicita a los integrantes del pleno, manifestar comentario u observación a lo antes expuesto; y al no haber intervención alguna los integrantes del Sistema Estatal PASEVCM toman el siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO UNO (01/XV/S.O./PASEVCM/21). Quienes integran el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres presentes en esta Sesión Ordinaria, por unanimidad de votos dan por aprobado el Orden del Día propuesto para la Sesión. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL PASEVCM. En uso de la voz la C.D. Silvia Damián López, Directora General del Instituto Quintanarroense de la Mujer y Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal PASEVCM, informa que el acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria se encuentra validada por quienes en ella intervinieron; encenrándose en proceso de recabación de firmas, por lo que al concluir el proceso se les enviará a los correos oficiales que proporcionaron, acto seguido solicita se dé por presentada y aprobada, omitiendo su lectura.-----

A continuación, la M.D. Claudette Yanell González Arellano, suplente del Secretario de Gobierno y Presidente del Sistema Estatal PASEVCM solicita a los integrantes del pleno, manifestar comentario u observación a lo antes expuesto; y al no haber intervención alguna los integrantes del Sistema Estatal PASEVCM toman el siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO DOS (02/XV/S.O./PASEVCM/21). Quienes integran el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres presentes en esta Sesión Ordinaria, por unanimidad de votos dan por presentada y aprobada el acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Sistema Estatal PASEVCM, omitiendo su lectura. -----

PUNTO NÚMERO CINCO. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. La C.D. Silvia Damián López, Directora General del Instituto Quintanarroense de la Mujer y Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal PASEVCM, solicita autorización para ceder el uso de la voz a la Lcda. Ingrid Alejandrina Flores Arjona, Secretaria Técnica del Instituto Quintanarroense de la Mujer para que presente este punto; quien en uso de la voz informa que con respecto al acuerdo **08/XII/S.O./PASEVCM/19** el cual a la letra dice: "Quienes integran el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres presentes en ésta Décimo Sesión Ordinaria , por unanimidad de votos dan por aprobado el calendario de sesiones ordinarias 2019 del Sistema Estatal PASEVCM y así mismo, se comprometen a designar de manera oficial a su representante con nivel jerárquico inmediato superior, para que en caso de fuerza mayor asistan a las reuniones, sesiones ordinarias y extraordinarias del Sistema, sus Comisiones y Mesas de Trabajo"; se comunica que se encuentra **en proceso**, sin embargo, se pide al pleno su autorización para cancelar el presente acuerdo, en virtud de que quienes aun no designan un enlace oficial son las Instancias de la Mujer de los municipios de Isla Mujeres, José María Morelos y Lázaro Cárdenas y que durante el mes de septiembre del presente año, se realizará el cambio de administración municipal, por lo que nuevamente se solicitará de manera oficial la designación de enlace. Con respecto al acuerdo **10/XIII/S.O./PASEVCM/21** el cual a la letra dice:" Quienes integran el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres presentes en esta Sesión Ordinaria, por unanimidad de votos dan por presentado y aprobado el Reglamento del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres"; se informa que el documento se encuentra validado por la Secretaría de Finanzas y Planeación, la Secretaría de Gobierno, la Oficialía Mayor y la Secretaría de la Contraloría, la cual validó el documento con salvedades dentro del ámbito de su competencia; por lo que continuando con el proceso para la validación del Reglamento, este se encuentra en revisión por parte de la Consejería Jurídica; por lo que el acuerdo se encuentra **en proceso**. Con respecto al acuerdo **11/XIII/S.O./PASEVCM/21** el cual a la letra dice: "Quienes integran el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres presentes en esta Sesión Ordinaria, por unanimidad de votos dan por presentada y aprobada la propuesta de revisión y análisis para adecuación del Programa de Trabajo Integral del Sistema PASEVCM; acordando realizar en conjunto las adecuaciones a través de las mesas de trabajo de las Comisiones del Sistema"; se informa que se realizaron dos mesas de trabajo con todos los integrantes del Sistema Estatal, la primera para presentar la propuesta de las modificaciones realizada por el IQM al Programa Integral, mismo que se envió vía correo electrónico para análisis, revisión y comentarios; posteriormente se realizó una mesa de trabajo con cada una de las Comisiones de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación y Evaluación; con la finalidad de analizar cada eje por separado con quienes las integran y fortalecer las líneas de acción del Programa Integral vigente del Sistema Estatal; por lo que el presente acuerdo se encuentra **concluido**. Con respecto al acuerdo **12/XIII/S.O./PASEVCM/21** el cual a la letra dice:" Quienes integran el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres presentes en esta Sesión Ordinaria, por unanimidad de votos dan por presentado y aprobado el programa de trabajo tendiente a

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER
ACTA DE LA DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
12 DE AGOSTO DE 2021

generar una propuesta del presupuesto con perspectiva de género de cada institución y/o dependencia de la Administración Pública Estatal para el ejercicio 2022, a través de las reuniones de trabajo que para tal caso se realicen; acordando que para ello el IQM les hará llegar el calendario de reuniones en la primera semana de marzo 2021. Por lo que respecta al Tribunal Superior de Justicia del Estado, a la Comisión para la Igualdad de Género del Poder Legislativo, así como los demás organismos autónomos integrantes de estos Sistemas, con pleno respeto a su autonomía, su participación a la reuniones de trabajo presentadas en el punto 17, tendientes a generar una Propuesta de Presupuesto con Perspectiva de Género, quedará supeditado a la aceptación formal por parte de sus titulares, para lo cual el IQM les hará llegar el oficio invitación, así como el calendario de estas reuniones. Por su parte las Instancias Municipales de las Mujeres y los Sistemas Municipales DIF, considerando el ámbito de su desempeño y adscripción, su participación en dichas reuniones, está sujeta a la aceptación formal por parte de sus cabildos. Acordando estas dependencias realizar las gestiones necesarias para formalizar la aceptación de esta propuesta en el ámbito de cada uno de sus municipios; comunicando al IQM el resultado de estas gestiones, para formalizar la invitación a las reuniones de trabajo", se informa que en esta Sesión se presentará al pleno para su aprobación la Metodología de Presupuestación con Perspectiva de Género (el punto 9 del orden del día); por lo que el presente acuerdo se encuentra **en proceso**. Con respecto al acuerdo **07/XIV/S.O./PASEVCM/21** el cual a la letra dice: "Quienes integran el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres presentes en esta Sesión Ordinaria, por unanimidad de votos dan por presentada y aprobada la propuesta de las fechas de las mesas para revisión, análisis y en su caso, adecuación del programa de trabajo integral del Sistema Estatal PASEVCM, quedando de la siguiente manera: Primera reunión con integrantes del Sistema Estatal PASEVCM el 9 de junio a las 11:00 horas, teniendo como fecha límite de envío de aportaciones el día 15 de junio; reuniones con Comisiones y revisión de aportaciones el día 22 de junio con la Comisión de Prevención a las 10:00 horas y con la Comisión de Atención a las 14: 00 horas y el día 23 de junio con la Comisión de Erradicación y con la Comisión de Evaluación a las 12:00 horas y con la Comisión de Sanción y con la Mesa de Armonización a las 14:00 horas; teniendo como fecha límite de envío de comentarios el día 25 de junio; y segunda reunión con los integrantes del Sistema Estatal PASEVCM el día 02 de junio, todas se efectuarán en el ejercicio"; se informa que Se realizaron las mesas de trabajo con los integrantes del Sistema Estatal y con las Comisiones para realizar la revisión, análisis y adecuación del Programa Integral vigente del Sistema Estatal; así mismo, por motivos de agenda se ajustaron las fecha y horarios para darle cumplimiento al acuerdo; por lo que el presente acuerdo se encuentra **concluido**.-

A continuación, la M.D. Claudette Yanell González Arellano, suplente del Secretario de Gobierno y Presidente del Sistema Estatal PASEVCM solicita a los integrantes del pleno, manifestar comentario u observación a lo antes expuesto; y al no haber intervención alguna los integrantes del Sistema Estatal PASEVCM toman el siguiente: -

ACUERDO NÚMERO TRES (03/XV/S.O./PASEVCM/21). Quienes integran el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres presentes en esta Sesión Ordinaria, por unanimidad de votos dan por presentado el informe del seguimiento de los acuerdos y aprueban la cancelación del acuerdo 08/XII/S.O./PASEVCM/19. -

PUNTO NÚMERO SEIS. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE NUEVOS INVITADOS A LAS SESIONES DEL SISTEMA ESTATAL PASEVCM. (SIPINNA, CBP, CGC Y SQCS). La C.D. Silvia Damián López, Directora General del Instituto Quintanarroense de la Mujer y Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal PASEVCM, solicita autorización para ceder el uso de la voz a la Lcda. Ingrid Alejandrina Flores Arjona, Secretaria Técnica del Instituto Quintanarroense de la Mujer para que presente este punto y posteriormente los puntos 7 y 8; quien manifiesta que con fundamento en el último párrafo del artículo 34 de la ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo, el cual estipula lo siguiente: "El Titular del Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Gobierno, podrá invitar a participar a las sesiones del Sistema Estatal a las demás autoridades estatales y federales que estime conveniente, a especialistas en la materia y a la sociedad civil." se propone invitar con voz, pero sin voto al **Sistema de Protección de Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Comisión de Búsqueda de Personas (CBP), Coordinación General de Comunicación Social (CGC) y Sistema Quintanarroense de Comunicación Social (SQCS)**; lo anterior con el objeto de fortalecer el Sistema Estatal para Prevenir, atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. -

A continuación, la M.D. Claudette Yanell González Arellano, suplente del Secretario de Gobierno y Presidente del Sistema Estatal PASEVCM solicita a los integrantes del pleno, manifestar comentario u observación a lo antes expuesto; y al no haber intervención alguna los integrantes del Sistema Estatal PASEVCM toman el siguiente: -

ACUERDO NÚMERO CUATRO (04/XV/S.O./PASEVCM/21). Quienes integran el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres presentes en esta Sesión Ordinaria, por unanimidad de votos dan por aprobada la

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER
ACTA DE LA DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
12 DE AGOSTO DE 2021

propuesta de invitar a las sesiones ordinarias y extraordinaria con voz, pero sin voto al Sistema de Protección de Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, a la Comisión de Búsqueda de Personas, la Coordinación General de Comunicación Social y al Sistema Quintanarroense de Comunicación Social. -----

PUNTO NÚMERO SIETE. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS ADECUACIONES REALIZADAS AL PROGRAMA DE TRABAJO DEL SISTEMA ESTATAL PASEVCM 2019-2022. En uso de la voz Lcda. Ingrid Alejandrina Flores Arjona, Secretaria Técnica del Instituto Quintanarroense de la Mujer; quien manifiesta que con base a las aportaciones, observaciones y comentarios surgidos durante las mesas de trabajo para el análisis, revisión y adecuación del Programa Integral del Sistema Estatal, se adecuo el documento en mención, por lo que se les envió la versión final a sus correos el día doce de agosto del presente año; así mismo, informa que el programa integral contaba con doce estrategias y ciento treinta y cinco líneas acción, las cuales estaban distribuidas de la siguiente manera: Eje de prevención tenía dos estrategias y cuarenta y seis líneas de acción, el eje de atención tenía tres estrategias y cuarenta y cinco líneas de acción, el eje de sanción tenía tres estrategias y trece líneas de acción, el eje de erradicación tenía dos estrategias y diecinueve líneas de acción y eje de seguimiento y evaluación tenía dos estrategias y doce líneas de acción; después del esfuerzo en conjunto para adecuar el programa, este quedo con un total de once estrategias y ciento veinte líneas de acción, las cuales quedaron distribuidas de la siguiente manera: El eje de prevención quedo con dos estrategias y cuarenta y un líneas de acción, el eje de atención quedo con tres estrategias y cuarenta y cinco líneas de acción, el eje de sanción quedo con dos estrategias y doce líneas de acción, el eje de erradicación quedo con dos estrategias y dieciséis líneas de acción y el eje de seguimiento y evaluación quedo con dos estrategias y 6 líneas de acción; también, externa que se incluyeron temas que el programa inicial no se contemplaban, esta situación limitaba a los nuevos integrantes al momento de reportar sus acciones en sus informes, también, comenta se fusionaron líneas de acción dado que atendían el mismo tema y se incluyeron otras; finalmente informa que una vez validado el programa de trabajo adecuado se procederá a hacer las adecuaciones dentro de la plataforma SIPASEV.-----

A continuación, la M.D. Claudette Yanell González Arellano, suplente del Secretario de Gobierno y Presidente del Sistema Estatal PASEVCM solicita a los integrantes del pleno, manifestar comentario u observación a lo antes expuesto; y al no haber intervención alguna los integrantes del Sistema Estatal PASEVCM toman el siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO CINCO (05/XV/S.O./PASEVCM/21). Quienes integran el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres presentes en esta Sesión Ordinaria, por unanimidad de votos dan por presentadas y aprobadas las adecuaciones realizadas al programa de trabajo del Sistema Estatal PASEVCM 2019-2022. -----

PUNTO NÚMERO OCHO. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL SISTEMA ESTATAL PASEVCM CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2021. Continuando con su participación en uso de la voz Lcda. Ingrid Alejandrina Flores Arjona, Secretaria Técnica del Instituto Quintanarroense de la Mujer; quien informa que con base a la información captura en la plataforma SIPASEV con corte al 30 de junio el cincuenta y ocho por ciento de quienes integran el Sistema Estatal PASEVCM capturaron su programación y avances correspondientes, el ocho por ciento de los integrantes únicamente capturaron programación teniendo pendiente los avances del primer y segundo trimestre del año; y el treinta y cuatro por ciento de quienes conforman el Sistema Estatal aún no han capturado programación para el presente ejercicio y por ende avances, lo preocupante es que quienes están en incumplimiento son algunas instancias y DIF municipales. En lo que respecta a las líneas de acción programadas dentro del programa integral del Sistema Estatal PASEVCM con base a las acciones que con corte al 30 de junio del presente año han capturado quienes integran el Sistema, se informa que en el eje de prevención se tienen asignadas cincuenta líneas de acción de las cuales hasta el momento se han atendido treinta y ocho, en el eje de atención se tienen asignadas cincuenta y dos líneas de acción de las cuales se han atendido cuarenta y dos; en el eje de sanción se tienen asignadas trece líneas de acción de las cuales se han atendido nueve; en el eje de erradicación se tiene asignadas diecinueve líneas de las cuales se han atendido trece y el eje de seguimiento y evaluación tiene asignadas doce líneas de acción las cuales han sido atendidas en su totalidad. Así mismo, con respecto a las actividades que se encuentran capturadas en la plataforma SIPASEV con corte al 30 de junio del año en curso en el eje de prevención se tienen programadas doscientas sesenta y tres actividades, las cuales dan atención a treinta y ocho líneas de acción de las cincuenta líneas de acción asignadas en el Programa Integral; en el eje de atención se tienen programadas ciento sesenta y dos actividades, las cuales dan atención a cuarenta y dos líneas de acción de las cincuenta y dos líneas de acción asignadas en el Programa Integral; en el eje de sanción se tienen programadas nueve actividades, las cuales dan atención a nueve líneas de acción de las trece líneas de acción asignadas en el Programa Integral; en el eje de erradicación se tienen programadas veinticuatro actividades, las cuales dan atención a trece líneas de acción de las diecinueve líneas de acción asignadas en el Programa Integral; y en el eje de seguimiento y evaluación

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER
ACTA DE LA DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
12 DE AGOSTO DE 2021

se tienen programadas catorce actividades, las cuales dan atención a doce líneas de acción de las doce líneas de acción asignadas en el Programa Integral.-----

A continuación, la M.D. Claudette Yanell González Arellano, suplente del Secretario de Gobierno y Presidente del Sistema Estatal PASEVCM solicita a los integrantes del pleno, manifestar comentario u observación a lo antes expuesto; y al no haber intervención alguna los integrantes del Sistema Estatal PASEVCM toman el siguiente:-----

ACUERDO NÚMERO SEIS (06/XV/S.O./PASEVCM/21). Quienes integran el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres presentes en esta Sesión Ordinaria, por unanimidad de votos dan por presentado y aprobado el informe de avance del segundo trimestre del programa de trabajo del Sistema Estatal PASEVCM con corte al 30 de junio de 2021.

PUNTO NÚMERO NUEVE. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE PRESUPUESTACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. La C.D. Silvia Damián López, Directora General del Instituto Quintanarroense de la Mujer y Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal PASEVCM, solicita autorización para ceder el uso de la voz al Lcdo. Guillermo Ayora Pacho, Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación del Instituto Quintanarroense de la Mujer para que haga las explicaciones y comentarios correspondientes; quien presenta la Ruta de Trabajo para la construcción del Anexo 10.10 del Presupuesto de Egresos 2022 y el calendario de trabajo con los integrantes de ambos sistemas.-----

A continuación, la M.D. Claudette Yanell González Arellano, suplente del Secretario de Gobierno y Presidente del Sistema Estatal PASEVCM solicita a los integrantes del pleno, manifestar comentario u observación a lo antes expuesto; y al no haber intervención alguna los integrantes del Sistema Estatal PASEVCM toman el siguiente:-----

ACUERDO NÚMERO SIETE (07/XV/S.O./PASEVCM/21). Quienes integran el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres presentes en esta Sesión Ordinaria, por unanimidad de votos dan por presentada y aprobada la metodología de presupuestación con perspectiva de Género.-----

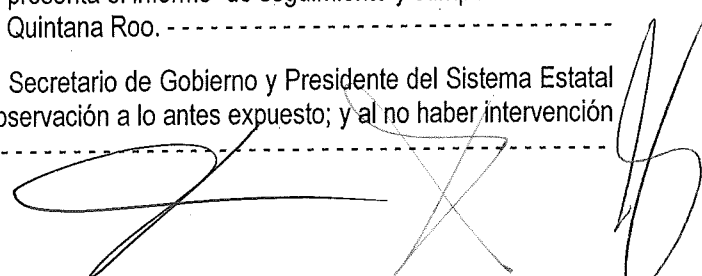
PUNTO NÚMERO DIEZ. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE EJECUTIVO DEL BANCO ESTATAL DE DATOS E INFORMACIÓN SOBRE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (BAESVIM). La C.D. Silvia Damián López, Directora General del Instituto Quintanarroense de la Mujer y Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal PASEVCM, solicita autorización para ceder el uso de la voz al Ing. Arturo Ocampo Parra, enlace de la Secretaria de Seguridad Pública para que haga las explicaciones y comentarios correspondientes; quien en uso de la voz presenta el informe ejecutivo del Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres de enero a junio de 2021.-----

A continuación, la M.D. Claudette Yanell González Arellano, suplente del Secretario de Gobierno y Presidente del Sistema Estatal PASEVCM solicita a los integrantes del pleno, manifestar comentario u observación a lo antes expuesto; y al no haber intervención alguna los integrantes del Sistema Estatal PASEVCM toman el siguiente:-----

ACUERDO NÚMERO OCHO (08/XV/S.O./PASEVCM/21). Quienes integran el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres presentes en esta Sesión Ordinaria, por unanimidad de votos dan por presentado el informe ejecutivo del Banco estatal de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres (BAESVIM).-----

PUNTO NÚMERO ONCE. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO A CARGO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO. La C.D. Silvia Damián López, Directora General del Instituto Quintanarroense de la Mujer y Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal PASEVCM, solicita autorización para ceder el uso de la voz a Mercedes Hernández Rojas, enlace responsable de la Alerta de Violencia de Género para el Estado de Quintana Roo de la Secretaría de Gobierno para que haga las explicaciones y comentarios correspondientes; quien en uso de la voz presenta el informe de seguimiento y cumplimiento de la Declaratoria de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Quintana Roo.-----

A continuación, la M.D. Claudette Yanell González Arellano, suplente del Secretario de Gobierno y Presidente del Sistema Estatal PASEVCM solicita a los integrantes del pleno, manifestar comentario u observación a lo antes expuesto; y al no haber intervención alguna los integrantes del Sistema Estatal PASEVCM toman el siguiente:-----



INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER
ACTA DE LA DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
12 DE AGOSTO DE 2021

ACUERDO NÚMERO NUEVE (09/XV/S.O./PASEVCM/21). Quienes integran el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres presentes en esta Sesión Ordinaria, por unanimidad de votos dan por presentado el informe de seguimiento y cumplimiento de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Quintana Roo a cargo de la Secretaría de Gobierno. -----

PUNTO NÚMERO DOCE. ASUNTOS GENERALES. La C.D. Silvia Damián López, Directora General del Instituto Quintanarroense de la Mujer y Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal PASEVCM, indica que el punto siguiente del Orden del Día es asuntos generales; acto seguido la M.D. Claudette Yanell González Arellano, suplente del Secretario de Gobierno y Presidente del Sistema Estatal PASEVCM pone a consideración de quienes se encuentran presentes en la Sesión el uso de la voz en caso de tener algún comentario u observación de lo expuesto; y no al haber alguna intervención de quienes integran este Sistema la M.D. Claudette Yanell González Arellano, suplente del Secretario de Gobierno y Presidente del Sistema Estatal PASEVCM, da paso al siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO NÚMERO TRECE. LECTURA DE ACUERDOS. La C.D. Silvia Damián López, Directora General del Instituto Quintanarroense de la Mujer y Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal PASEVCM, cede el uso de la palabra a la Lcda. Ingrid Alejandrina Flores Arjona, Secretaria Técnica del Instituto Quintanarroense de la Mujer, para que dé lectura a los acuerdos emanados de esta Sesión; quien en uso de la voz informa que quedaron un total de **nueve acuerdos**, dando lectura a cada uno de ellos; así mismo, externa que se informará el seguimiento respectivo en la siguiente Sesión Ordinaria. -----

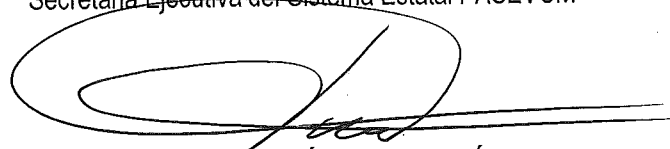
A continuación, la M.D. Claudette Yanell González Arellano, suplente del Secretario de Gobierno y Presidente del Sistema Estatal PASEVCM solicita a los integrantes del pleno, manifestar comentario u observación a lo antes expuesto; y no habiendo, comentario u objeción alguna, continua con el siguiente punto del orden del día: -----

PUNTO NÚMERO CATORCE. CLAUSURA DE LA SESIÓN. La M.D. Claudette Yanell González Arellano, suplente del Secretario de Gobierno y Presidente del Sistema Estatal PASEVCM agradece a quienes integran el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres su disposición y empeño por asistir a esta sesión; finalmente, declara formalmente clausurada la Décimo Quinta Sesión Ordinaria, siendo las **trece horas con cuarenta y cinco minutos** del día jueves doce de agosto de dos mil veintiuno, firmando al margen y al calce de la presente acta quienes en ella intervinieron, para la debida constancia y todos los efectos legales procedentes. -----

FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.


M.D. CLAUDETTE YANELL GONZÁLEZ ARELLANO
Suplente del Secretario de Gobierno
Presidente del Sistema Estatal PASEVCM

C.D. SILVIA DAMIÁN LÓPEZ
Directora General del Instituto Quintanarroense de la Mujer
Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal PASEVCM


LCDO. CARLOS JOSÉ CARAVEO GÓMEZ
Suplente del Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo
Integrante del Sistema Estatal PASEVCM

**INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER
ACTA DE LA DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
12 DE AGOSTO DE 2021**

LCDA. ELBA MICHELLE MEDINA GONZÁLEZ
Suplente de la Presidenta de la Comisión para la Igualdad de
Género del Congreso del Estado
Integrante del Sistema Estatal PASEVCM

LIC. GLORIA PATRICIA ORTIZ MORENO
Suplente de la Secretaria de Desarrollo Social
Integrante del Sistema Estatal PASEVCM

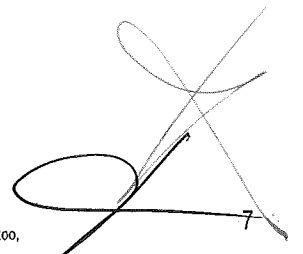
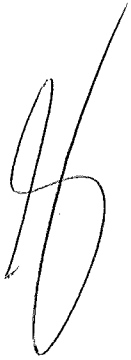
MTRA. NORMA LETICIA CANO HERNÁNDEZ
Suplente del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia
Integrante del Sistema Estatal PASEVCM

LCDA, DULCE MARÍA VERA SALAZAR
Suplente de la Secretaria de Educación
Integrante del Sistema Estatal PASEVCM

LCDA. CHRISTIAN DZUL GUZMÁN
Suplente de la Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la
Familia del Estado de Quintana Roo
Integrante del Sistema Estatal PASEVCM

MTRO. VICENTE ITURBE MENDOZA
Suplente del Fiscal General del Estado
Integrante del Sistema Estatal PASEVCM

LCDO. FRANCISCO JAVIER MOO TAMAY
Suplente de la Secretaría de Seguridad Pública
Integrante del Sistema Estatal PASEVCM



INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER
ACTA DE LA DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
12 DE AGOSTO DE 2021

LCDA. KARLA ELIZABETH SUÁREZ OSORIO
Suplente de la Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas
del Estado de Quintana Roo
Integrante del Sistema Estatal PASEVCM

MTRA. MARGERY SUGEY BELTRÁN COLONIA
Suplente de la Secretaria de Salud
Integrante del Sistema Estatal PASEVCM

LCDO. JULIO ARTURO FUENTES BASTO
Suplente de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social
Integrante del Sistema Estatal PASEVCM

LCDA. MARÍA ISABEL PÉREZ ROMERO
Suplente del Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
Integrante del Sistema Estatal PASEVCM

LCDA. ANA GRACIELA VIDAL PÉREZ
Asistente de la Consejera Presidenta del Instituto Electoral
del Estado de Quintana Roo
Integrante del Sistema Estatal PASEVCM

LCDA. ALONDRA AZENETH PADILLA GOROCICA
Directora del Instituto Municipal para la Igualdad
entre Mujeres y Hombres de Othón P. Blanco
Integrante del Sistema Estatal PASEVCM



**INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER
ACTA DE LA DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
12 DE AGOSTO DE 2021**

LCDA. GUADALUPE SÁNCHEZ LEDESMA
Suplente de la Directora General del Instituto Municipal
de la Mujer en Benito Juárez
Integrante del Sistema Estatal PASEVCM

LCDO. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ PENICHE
Suplente de la Directora General del Sistema DIF Cozumel
Integrante del Sistema Estatal PASEVCM

LCDA. DARIAN FERNANDA PERAZA PECH
Suplente de la Coordinadora del Comité Municipal de la Mujer en Cozumel
Integrante del Sistema Estatal PASEVCM

LCDA. MARITZA MAYLETH SÁNCHEZ BASULTO
Directora del Centro Integral de Atención a la Mujer
de Felipe Carrillo Puerto
Integrante del Sistema Estatal PASEVCM

MA. SOLEDAD FOYO NIEMBRO
Directora General del Instituto Municipal de la Mujer en Puerto Morelos
Integrante del Sistema Estatal PASEVCM

LCDO. PABLO ALVARADO CRESPO
Director General del Sistema DIF Puerto Morelos
Integrante del Sistema Estatal PASEVCM

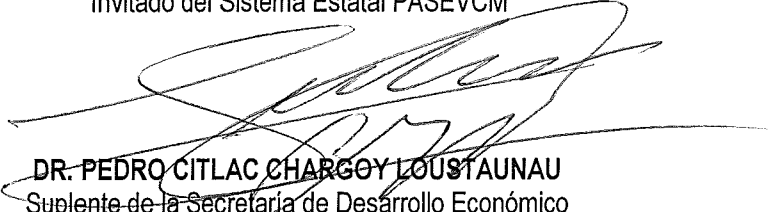


**INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER
ACTA DE LA DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
SISTEMA ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
12 DE AGOSTO DE 2021**

LCDA. SAZI BEATRIZ JIMÉNEZ RAMÍREZ
Coordinadora de Igualdad de Género de la Instancia Municipal
de la Mujer de Tulum
Integrante del Sistema Estatal PASEVCM

LCDA. CRISTHELL FERNANDA OSORIO GAMBOA
Suplente de la Directora General del Sistema DIF Solidaridad
Integrante del Sistema Estatal PASEVCM

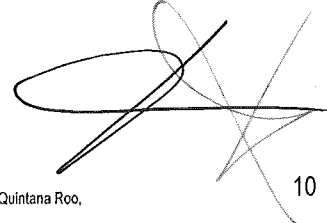
LCDA. CANDY CECILIA MATOS ARGUELLES
Suplente del Secretario de la Contraloría
Invitado del Sistema Estatal PASEVCM


DR. PEDRO CITLAC CHARGO Y LOUSTAUNAU
Suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico
Invitado del Sistema Estatal PASEVCM

LCDA. MARÍA DEL CARMEN CURA LÓPEZ
Suplente de la Secretaria de Finanzas y Planeación
Invitada del Sistema Estatal PASEVCM

LCDA. FANY CONSUELO CHAN CHIMAL
Suplente del Presidente de la Comisión Estatal
de los Derechos Humanos de Quintana Roo
Invitado del Sistema Estatal PASEVCM

LCDA. ADRIANA MAYORAL BRAVO
Suplente del Secretario de Obras Públicas
Invitado del Sistema Estatal PASEVCM


10